

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

CEREMONIA NAVAL

Se inició un proceso de transición ordenada y eficaz: Peña Nieto

ROBERTO GARDUÑOENVIADO
ALVARADO, VER.

El gobierno federal contribuirá para que la futura administración "pueda tener un comienzo y una gestión exitosa", prevaleciendo el respeto a las instituciones, se comprometió el presidente Enrique Peña Nieto.

Sobre el tendido verde de la explanada de la Heroica Escuela Naval Militar Antón Lizardo los rayos del sol abrazaban a los cientos de cadetes dispuestos en la ceremonia. En su alocución, el Ejecutivo se refirió al compromiso que mantiene con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en la etapa de cambio de administración:

"Así como los guardiamarinas (cadetes) hoy se gradúan, inician una nueva etapa en sus vidas, de igual manera el país se encuentra ahora en un proceso de transición de Gobierno. La transición ordenada y eficaz que hemos iniciado, es una muestra de la madurez y la vitalidad de nuestra democracia.

"En estos meses el Gobierno de la República contribuirá a que la futura administración pueda tener un comienzo y una gestión exitosa, al mismo tiempo continuaremos trabajando hasta el último día para cumplir con el mandato del pueblo de México. En mi relación con el Presidente electo prevalecerá el compromiso con el país, el respeto a las instituciones y el trabajo en favor de las familias mexicanas."

Peña Nieto y su comitiva llegaron minutos antes de la una de la tarde a la escuela naval procedentes de Ciudad de México. Fue recibido con el tradicional pitido marítimo por dos docenas de cadetes que le formaron valla.

En la explanada principal de la academia se desplegaron marinos ataviados con su vestimenta de gala para reconocer a los 148 nuevos mandos que culminaron su instrucción y festejan su graduación.

El calorón no menguó los ánimos de los cadetes, que no perdieron compostura por los efectos de la alta humedad. Recibieron premios académicos, dos condecoraciones, 146 sables y 144 pistolas de guardiamarinas.

Desde el templete donde se encontraba el presidente, también había de todo entre los funcionarios: Otto Granados, Miguel Ángel Yunes, Renato Sales, Elías Beltrán, Ernesto Cordero y Edgar Rorno.

Pero lo que se respiraba en el ambiente era el reconocimiento a la Marina, a sus integrantes, estudiantes y, sobre todo, a sus familias por lo que significa tener entre sus miembros a militares o marinos.

Al lado de Peña Nieto, el almirante Francisco Vidal Soberón Sanz, titular de Marina, y el de la Defensa, general Salvador Cienfuegos.

En su turno el almirante adujo que las fuerzas armadas se encuentran listas para enfrentar los nuevos retos que afronta el país, "siempre buscando el beneficio del país". Asimismo, Soberón Sanz conminó a los jóvenes a repudiar y

denunciar la corrupción, la impunidad y la complicidad.

La ceremonia coronada con salvas, entrega de premios, reconocimiento y recompensas volvió a cobrar brillo por la marcialidad, disciplina y empeño de los cadetes y personal de la Marina.

Así, el presidente reconoció al brazo armado que le acompañó en su gestión: "En estos seis años de Gobierno he sido testigo del arrojo, entrega y compromiso de los marinos, soldados y pilotos de México; he constatado que cumplen con su deber ante situaciones de emergencia o desastres naturales, como los huracanes.

"También han dado prueba de su valor al hacer frente a la delincuencia, proteger a las familias mexicanas y contribuir a la construcción de la paz."

Peña se dio tiempo para ponderar la transformación institucional que ha llevado a cabo la Secretaría de Marina bajo la dirección de Vidal Francisco Soberón Sanz.

"Es resultado de una clara visión basada en su sólida formación académica, su brillante trayectoria en el mar y su destacado servicio en la Armada de México. Siento un gran orgullo por saber que nuestro país cuenta con una Armada que es ejemplo de la solidez y del valor de las instituciones que los mexicanos hemos creado."

Antes de inaugurar el polígono de tiro de la escuela, la fosa y la alberca, el mandatario se acercó a los reporteros y les espetó: "trabajando duro y cerrando fuerte".

Corrupción, fraude electoral y huachicol serán delitos graves: AMLO

Conviene la Corte en reducir \$5 mil millones a su gasto

● Es un primer paso, dice; omite las partidas que serán ajustadas

● Informa del convenio luego de encuentro con los once ministros

● En diciembre, iniciativas sobre bienestar y contra la impunidad

● El pleno del Inai se reúne con Sánchez Cordero y Zoé Robledo

ALMA E. MUÑOZ, GUSTAVO CASTILLO Y GEORGINA SALDIERNA

NO MÁS IMPUNIDAD

AMLO: corrupción, fraude electoral y robo de combustible serán delitos graves

Enviará iniciativas al Congreso para reformar leyes

**GEORGINA SALDIERNA Y
ALMA E. MUÑOZ**

Una vez que haya rendido protesta como presidente constitucional del país, Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que el primero de diciembre presentará un paquete de reformas que tipificarán como un delito grave, sin derecho a fianza, la corrupción, el fraude electoral y el robo de hidrocarburos.

Señaló que se turnará una iniciativa de reforma al artículo 108 de la Constitución para que el presidente en funciones pueda ser juzgado por el delito de corrupción.

Esas propuestas se integran a un conjunto de iniciativas que tienen que ver, por una parte, con el combate a la impunidad, y por otra, con el estado de bienestar, explicó en conferencia de prensa en la que

estuvo acompañado de Julio Scherer Ibarra, quien será el consultor jurídico de la Presidencia y trabaja en la elaboración de las citadas modificaciones legislativas.

“Quiero ser yo el que envíe estas reformas que van a distinguir y a caracterizar al nuevo gobierno de la República”, puntualizó en la ca-

sa de transición un día después de haber acordado con el presidente Enrique Peña Nieto el envío al Congreso, en septiembre próximo, de iniciativas para crear la Secretaría de Seguridad Pública y las propuestas para designar a los fiscales general, anticorrupción y para delitos electorales.

En enero pasado, López Obrador dio a conocer las ternas para cada cargo. En la de fiscal general mencionó a Eva Verónica de Gyves, Juan Luis González Alcántara Carranca y a Bernardo Bátiz. En la de

anticorrupción a María de la Luz Mijangos, Diana Álvarez Maury y Ricardo Peralta. Por lo que hace a la de delitos electorales se encuentran María Estela Ríos González, Ernestina Godoy, quien se sabe que estará al frente de la coordinación del grupo parlamentario de Morena en el primer Congreso de Ciudad de México, y José Agustín Ortiz Pinchetti.

En el paquete de propuestas legislativas contra la impunidad también figuran iniciativas para combatir la corrupción y que haya austeridad. Asimismo, se va a abolir el fuero y se hará un planteamiento para reglamentar el artículo 127

constitucional, a fin de que ningún funcionario pueda ganar más de lo que percibe el Presidente de la República.

López Obrador señaló que en este grupo se contempla una propuesta para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública, con el propósito de reducir el gasto corriente, bajar sueldos de altos funcionarios y aumentar el de maestros, enfermeras, médicos, policías, soldados y marinos. En suma, incrementar los salarios de los de abajo.

A los servidores públicos intermedios se les mantendrán sus percepciones. No tendrán ninguna reducción, aseguró.

También se presentarán al Congreso modificaciones legislativas para reducir el aparato burocrático, que no haya duplicidades y se pueda ahorrar en el gasto de operación del gobierno. En este sentido, manifestó su apoyo al programa de retiro que ya existe. Quien quiera retirarse tiene derecho a hacerlo, subrayó.

Por lo que hace al grupo de iniciativas que tiene que ver con el estado de bienestar, explicó que se incluyan cambios legales para garantizar la educación gratuita en todos los

niveles y cumplir el compromiso de cancelar "la mal llamada reforma educativa".

Se elevará a rango de ley la entrega de la pensión para los adultos mayores, cuyo monto aumentará. Lo mismo será para el apoyo que se da a discapacitados pobres. De igual manera se convertirá en ley el derecho al estudio y el trabajo de los jóvenes.

Se compromete el Poder Judicial a reducir su presupuesto

ALMA E. MUÑOZ, GUSTAVO CASTILLO Y GEORGINA SALDIERNA

Andrés Manuel López Obrador salió de la primera reunión que tuvo como presidente electo con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con la promesa de que habrá una reducción de más de 5 mil millones de pesos en el presupuesto del Poder Judicial de la Federación (PJF) para 2019, aunque no se detallaron las partidas que serán ajustadas.

Dijo que en el encuentro que ayer tuvo lugar en la sede de la Corte no abordaron el tema de la disminución de salarios a los altos funcionarios del sector, aunque informó a los ministros que presentará una iniciativa de ley reglamentaria al artículo 127 constitucional para que nadie gane más que el Presidente.

Al dar a conocer en conferencia de prensa en la casa de transición algunos de los temas tratados con los 11 ministros que integran el máximo tribunal del país, el mandatario electo ratificó que será "respetuoso del Poder Judicial", tras resaltar que encontró "una actitud receptiva" de sus interlocutores.

"Me da satisfacción poder decir que ya se dio un primer paso (con la reducción de más de 5 mil millones de pesos del presupuesto del PJF)... ya estamos hablando de una actitud propositiva y sensible. Puede ser un paso, pero es una buena señal, un buen mensaje. Yo espero lo mismo del Poder Legislativo", afirmó.

Ayer hubo un encuentro histórico, por ser la primera ocasión en que se desarrolló una reunión entre integrantes de la Corte con un pre-

sidente electo. En el caso de Enrique Peña Nieto, los representantes del máximo tribunal dialogaron con él hasta el 30 de diciembre de 2012, cuando el actual mandatario ya estaba en funciones.

López Obrador, acompañado por

“

Disminuir \$5 mil millones, buena señal

la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero y Julio Scherer, futuros secretaria de Gobernación y consejero jurídico de la Presidencia, respectivamente, se reunió durante poco más de dos horas con el pleno de la Corte, encabezado por el ministro presidente, Luis María Aguilar Morales. El tabasqueño llegó al recinto judicial poco antes de las 9 de la mañana, lo que le permitió conversar de manera privada con el también presidente del Poder Judicial de la Federación durante casi 30 minutos. Luego, ambos desayunaron con el resto de los ministros.

Tras esto, la sobremesa duró otra media hora y posteriormente López Obrador y los ministros se dirigieron a la sala de plenos, donde el mandatario electo fue informado que el retrato de Benito Juárez que se encuentra en ese recinto es el original de la imagen que él tiene en su casa de transición.

Poco después de las 11 horas, el

encuentro concluyó sin que ninguna de las partes diera a conocer los resultados en la sede de la Corte, aunque se había preparado un escenario por si acaso López Obrador y Aguilar daban un mensaje en conjunto.

"Al despedirse, el presidente electo dijo al ministro presidente que sostendrían una nueva reunión para tomarse ese café que quedó pendiente", se explicó en un boletín del máximo tribunal de justicia del país.

En Twitter, la Corte informó que el encuentro entre los integrantes del pleno y López Obrador se realizó "en el marco de comunicación y diálogo permanente entre los poderes Judicial y Ejecutivo", y que recibió al presidente electo "en pleno respeto a la división de poderes".

Con posterioridad, en conferencia de prensa, López Obrador resaltó que hay buena disposición de los ministros en el tema de la austeridad, pero "yo quiero aclararles que estamos frente a un poder independiente. Lo dije el día que me entregaron mi constancia de presidente electo (el miércoles). Son tres poderes, y el Ejecutivo va a dejar de ser el poder de los poderes. No va a someter al Poder Legislativo ni al Poder Judicial", subrayó.

"Vamos a ser respetuosos de la independencia, de la autonomía de los poderes. Sin embargo, ellos (los ministros) están conscientes, como estoy seguro que lo están los legisladores electos, de que no se pueden mantener los sueldos actuales y que

tiene que haber una política de austeridad, que no es imponer nada, desde luego. Vamos a mandar la iniciativa para la ley reglamentaria del artículo 127 porque no se cumple

Fecha 11-AGO-2018

Página RP-3

Sección Política

que establece el artículo”.

Sostuvo que “cada poder tiene que hacer un esfuerzo de austeridad”, y aseguró que el presidente de la Corte le informó que están haciendo un ajuste en el presupuesto para 2019 –que ya dieron a conocer. “Ellos están calculando un ahorro en el marco de este plan de austeridad de la República de más de 5 mil millones de pesos”, recordó.

Al preguntarle si los ministros externaron su compromiso de bajarse el salario, explicó que no hablaron de eso, “porque son temas que tienen que ver con las autonomías y tenemos que ser respetuosos... Quiero decirles que no hubo ninguna confrontación, se hablaron estos temas con mucha responsabilidad y con mucho respeto”.

–Ganan 600 mil pesos, como usted señaló en su campaña –se le recordó.

–Ellos dieron a conocer sus puntos de vista. Yo no quiero polemizar ni en estos momentos ni hacia adelante, porque voy a ser respetuoso del Poder Judicial –reiteró.

AMLO va por reformas al Artículo 3º Constitucional

Educación gratuita en todos los niveles como parte del proyecto de bienestar

- El Presidente Electo anuncia iniciativas que dejan ver la profundidad de los cambios legales que propondrá al Congreso de la Unión, inmediatamente después de su toma de posesión, el 1 de diciembre
- Reformas en materia de fuero y reducción de salario de funcionarios públicos; la intención, reitera, es un gobierno austero y sin corrupción

[DAVID ELÍAS JIMÉNEZ FRANCO]

[DAVID ELÍAS JIMÉNEZ FRANCO]

Como parte de dos iniciativas de reformas constitucionales, el próximo gobierno de la República tocará incluso el Artículo tercero, con lo que se llevará la gratuidad en el país de todos los niveles educativos.

Otras reformas legales de diferente calado por enviarse al Congreso en cuanto asuma el cargo Andrés Manuel López Obrador, se dirigirán a "que haya austeridad republicana, que no se permita en el gobierno la corrupción y se elimine por completo la impunidad", según informó el Presidente Electo en su casa de transición, en la colonia Roma.

López Obrador hizo énfasis en el tema de los delitos electorales y el desvío de recursos para favorecer a candidatos, que se pretende sancionar con mayor dureza.

El Artículo 108 constitucional, referente a responsabilidades de servidores públicos, también será motivo de reformas a efecto de que el presidente en funciones pueda ser juzgado por delitos de corrupción, además de convertir en delito grave (sin derecho a fianza) conductas como el robo de hidrocarburo.

Indicó que es necesaria la promulgación de una ley reglamentaria para la reducción de los salarios de los funcionarios de la alta burocracia.

AMLO plantea reformar el artículo tercero constitucional

INICIATIVAS A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE

Cambios. En el paquete de modificaciones para el bienestar prevé educación gratuita a todos los niveles

Combate. En otro bloque, convertirá en delitos graves la corrupción, fraude electoral y robo de hidrocarburos

Acompañado de Julio Scherer, que estará a cargo de la Consejería Jurídica del próximo go-

bierno de la República, el Presidente Electo señaló que las medidas están planteadas como paquetes de iniciativas, "para llevar a cabo el plan de austeridad republicana, un combate contra la corrupción y el combate contra la impunidad".

Asimismo, dijo que como parte de una iniciativa para acabar con impunidad, se reformará el artículo 108 de la Constitución para que el presidente en funciones pueda ser juzgado por corrupción. Se abolirá el fuero constitucional para servidores públicos, anunció.

"En ese mismo paquete, se va a abolir el fuero constitucional para servidores públicos...se incluye la

Ley Reglamentaria al artículo 127 de la Constitución para que, entre otras cosas, ningún funcionario público pueda ganar más que lo que perciba el presidente de la República", hizo público.

En cuanto a austeridad, señaló que se van a incluir modificaciones a la Ley Orgánica de la administración pública para

hacer menos abundante el gasto corriente. "Se buscará reducir el sueldo de funcionarios públicos para aumentar sueldos de los trabajadores al servicio del Estado, como maestros, enfermeras, médicos, policías soldados, marinos...". Esta modificación también incluirá la "reducción de los aparatos burocráticos, que no haya duplicidades, que se pueda ahorrar en el gasto de operación del gobierno".

BIENESTAR Y EDUCACIÓN. Para el caso del paquete relacionado con el estado de bienestar, dijo Andrés Manuel López Obrador, habrá una orientación del presupuesto,

"empezando por garantizar la educación gratuita en todos los niveles de escolaridad. Se va a modificar el

artículo 3 de la Constitución." En este punto se incluirá el tema de la reforma educativa.

A la fecha, la Constitución contempla como derecho de toda persona recibir educación y que la básica y la media superior sean obligatorias.

Y en un párrafo posterior refiere: "Toda la educación que el Estado imparta será gratuita".

El planteamiento de ayer de AMLO es "garantizar la educación gratuita en todos los niveles de escolaridad".

El tema educativo quedó marcado en el paquete de reformas para el bienestar, que también incluye medidas como "el aumento a la pensión a los adultos mayores, y su universalización, así como a la para los discapacitados

con bajos recursos económicos y la garantía del derecho a la educación para la población joven".

Andrés Manuel López Obrador, ya como presidente en funciones, dijo que presentará dichos paquetes de reformas a partir del 1 de diciembre. "Quiero ser yo el que envíe estas reformas que van a distinguir al próximo gobierno de la República", declaró.

De la reunión con los once ministros de la Suprema Corte de Justicia dijo que "fue una reunión respetuosa entre un poder constituido y otro poder que vamos a representar en el futuro".

Dijo que pidió al actual presidente de México, Enrique Peña Nieto, que ayude al equipo del próximo gobierno, instruyendo

a los secretarios de Defensa y de Marina, para entrevistarse con ellos y empezar a tener información sobre la seguridad nacional.

"Le he pedido al secretario de Hacienda [Carlos Urzúa] que ya se formule la política salarial con un tabulador claro que podamos transparentar", dijo sobre la reducción de los salarios de los altos funcionarios para el aumento de los sueldos de los trabajadores del Estado.

"Vamos a ser respetuosos con la autonomía de los poderes, sin embargo, ellos es-

tán conscientes de que no se pueden mantener los sueldos actuales, y que tiene que haber una política de austeridad...Vamos a mandar la iniciativa para la Ley Reglamentaria del Artículo 127, porque no se cumple...Vamos a tener una Ley Reglamentaria", declaró.

"Va a decidirlo, primero, el Poder Legislativo, y luego, hay instancias para controversias. Yo me voy a ajustar al procedimiento legal", dijo sobre la propuesta de esta nueva Ley.

"Vamos a procurar que se apruebe la ley de la materia para la elección del Fiscal General, que en el Congreso se apruebe esta ley, y para que se apruebe la nueva Ley Reglamentaria y los otros dos Fiscales complementarios", dijo con relación a temas relacionados a la creación de la Secretaría de Seguridad Pública.

Dijo que el presidente de la Suprema Corte, Luis María Aguilar Morales, "está haciendo un ajuste en el presupuesto, y ya lo dio a conocer, están calculando que van

a proponer un ahorro de más de 5 mil millones de pesos". "En estos momentos yo no quiero polemizar, porque voy a ser respetuoso del Poder Judicial".

"La Suprema Corte tiene el derecho de presentar el presupuesto al Poder Legislativo. El poder Ejecutivo nada más hace el trámite, no puede elaborar el presupuesto del Poder Judicial. Se recibe el presupuesto del Poder Judicial y así se entrega al Poder Legislativo, que es el que aprueba el presupuesto, es función exclusiva de la Cámara de Diputados", detalló.

"Ya estoy escuchando voces de dirigentes de los partidos", hizo público. "En el caso de Morena, se está hablando de que no se van a recibir los mil 400 millones de pesos de prerrogativas", dijo, así como que el congreso de ese partido pedirá una reducción del 50 por ciento en ese presupuesto. "Vamos a informar de cuanto vamos a reunir con la política de austeridad, y lo más importante, a qué se va a destinar este ahorro", anunció.

Sobre la liberación de delincuentes y el aumento de los delitos derivados de ellos, dijo sobre este nuevo marco legal que lo pactó con los Ministros, ya que "no se integran bien las averiguaciones, y esto da pie para que jueces tengan que dejar en libertad a presuntos delincuentes, vamos a trabajar para que haya más profesionalismo en las investigaciones".

Ahorro y condiciones favorables para la inversión, las prioridades, señala

Cero incentivos fiscales y revisión a contratos: Romo

SE REVISARÁN TODOS LOS CONTRATOS, NO SOLO LOS ENERGÉTICOS

No habrá incentivos fiscales, dice Romo

Las prioridades para el nuevo gobierno serán el ahorro y generar las condiciones favorables para los inversionistas, sostiene ante el CCE

Luis Moreno/México

En el comienzo de la próxima administración federal no habrá incentivos fiscales para las empresas, pues las prioridades serán el ahorro y generar condiciones favorables para los inversionistas, afirmó Alfonso Romo, quien será el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República.

Después de reunirse con el

Consejo Coordinador Empresarial (CCE), explicó que ese lineamiento no será inflexible durante todo el sexenio, pues de ser necesario se analizará conforme sea preciso.

“Ya una vez que tengamos la casa en orden, entonces ya podemos hablar. Si hubiese un plan emergente lo platicaríamos con el Consejo Coordinador Empresarial”, puntualizó.

Entre los estímulos fiscales en el presente gobierno está el relacionado con el impuesto especial

sobre producción y servicios a las gasolinas, el cual a inicios de año aumentó para evitar alzas abruptas en los precios de los energéticos; también en esta administración federal se implementó el programa de repatriación de capitales para incentivar la economía y la inversión, con menores tasas tributarias.

No obstante, el sector privado ha pedido constantemente la implementación de otros, como la deducción total de las prestaciones laborales, deducciones

inmediatas a las inversiones para las empresas medianas, esquemas simplificados de cumplimiento fiscal para personas morales y reducir el impuesto sobre la renta.

Respecto al diseño del próximo paquete fiscal, Romo señaló que

harán un análisis para ver el margen de maniobra que tendrá el próximo gobierno para atender los compromisos adquiridos.

“Se tendrá un análisis a detalle de dónde estamos y, con base en eso, el gabinete va a coordinar su



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 11-AGO-2018

Página

116

Sección

Política

VII LEGISLATURA

nuevo presupuesto. Lo aglutinará la Secretaría de Hacienda y ahí vamos a ver qué tanto margen de maniobra tenemos”, dijo.

Señaló que, no obstante, el objetivo de la próxima administración es que no haya más deuda ni más déficit presupuestal, para tener unas finanzas sanas que den certidumbre. “Sí, está marcado que habrá un gobierno de mucha austeridad”.

En el tema de ciencia y desarrollo, Romo dijo que no se van a comprometer con llegar a 1 por ciento de inversión como porcentaje del PIB, sino que se analizará dónde se pueden concentrar los pocos recursos que se tienen.

En esa línea, aseguró que el nuevo gobierno no solo revisará los contratos de proyectos relacionados con la reforma energética, también abarcará todas las dependencias gubernamentales.

En tanto, el presidente del CCE, Juan Pablo Castañón, dijo que se acordaron 12 mesas de trabajo con el gobierno de transición para fomentar la inversión, la certidumbre y el empleo.

Explicó que con la próxima secretaria de Economía, Graciela Márquez, se abordarán algunos temas de su área; en tanto que con Luisa María Alcalde, quien estará a cargo de la cartera de Trabajo, se analizarán el diálogo obrero-patronal para la productividad y

la vinculación de los jóvenes al modelo dual, entre otros.

Agregó que además se tendrá una mesa sobre estado de derecho, con Olga Sánchez Cordero, próxima titular de Gobernación, para el tema de la certidumbre jurídica; en tanto que con el propuesto para ocupar la Secretaría de Hacienda, Carlos Urzúa, se abordarán los rubros de estabilidad de las finanzas públicas, empleo formal y fomento a la inversión. **M**

CLAVES ●●●

Productores de café

☒ Cafetaleros hicieron un

llamado a López Obrador para incluir en su política agropecuaria la creación, por decreto, de la Comisión Federal del Café.

☒ El objetivo es rescatar al sector y “cerrar la puerta a la competencia desleal” ante el ingreso de café de contrabando al país por la frontera sur.

☒ Insistieron en que la necesidad se desprende de contar con una comisión que sea incluyente con los pequeños y medianos productores.

Apoyos para adultos mayores y jóvenes “no se tocarán” en el presupuesto 2019: Romo

ALEJANDRO ALEGRÍA

El equipo de transición del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, analiza el margen de maniobra que tendrá para elaborar el paquete económico de 2019, en el cual serán intocables dos programas “fundamentales”: los de adultos mayores y los jóvenes, aseguró Alfonso Romo Garza, próximo jefe de la Oficina de la Presidencia.

Al presentar las 12 mesas de trabajo que tendrá la nueva administración con el sector privado, indicó que cuando estaban en campaña se elaboró el Proyecto de Nación 2018-2024, pero se hizo desde fuera, por

lo que ahora el gabinete formulará el presupuesto nuevo —que aglutinará la Secretaría de Hacienda y Crédito Público—, y una vez que tengan toda la información del resto de las dependencias se verá “qué tanto margen de maniobra tenemos”.

Consultado sobre si se aumentará más de uno por ciento a educación, ciencia y tecnología, Romo Garza manifestó que no se comprometerá nada que no se pueda, pues primero es necesario ver la situación, si es viable, y “tener gran disciplina para ver dónde invertimos”.

Precisó que no habrá incentivos fiscales, pues primero se tienen que crear condiciones de confianza para que la inversión llegue al país: “Por

lo pronto, vamos a ahorrar. Hoy no podemos hablar de incentivos porque tenemos que recortar el gasto corriente. Una vez que tengamos la casa en orden, ya podemos hablar”.

Sobre la revisión de contratos comentó que no sólo es para el sector energético, sino todo tipo de compromisos suscritos en la actual administración. “En todas la secretarías se va a analizar qué se ha hecho, dónde estamos”, explicó.

Añadió que el proceso comenzó hace tiempo de manera informal, pero después de que se entregó la constancia de presidente electo a López Obrador se está haciendo formalmente. “La revisión se hace por principio: cuando compras un negocio lo revisas todo, no por sospechas o no sospechas”, indicó.

En reunión privada con miembros del Consejo Coordinador Empresarial, Romo acordó 12 mesas temáticas, que estarán conformadas por miembros de las comisiones técnicas de este organismo cúpula como representantes del sector privado, y los virtuales secretarios del nuevo gabinete federal.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 11-AGO-2018

Página

7

Sección

política

GRUPO DE AYUDANTÍA

Daniel Asaf coordinará el equipo de

seguridad

Jannet López Ponce/México

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, eligió al empresario libanés Daniel Asaf Manjarrez como el coordina-

dor del grupo de ayudantía que lo cuidará desde septiembre y hasta que concluya su sexenio.

Asaf fue visto al lado de López Obrador desde el miércoles cuando recibió del Tribunal Electoral la constancia de mayoría que lo acredita como presidente electo. Fue candidato a la Asamblea Constituyente de Ciudad de México y ayer arribó a la casa de transición

a las 17:20 de la tarde para reunirse en privado con el tabasqueño.

El próximo secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, dijo que ya comenzó con la selección de las 20 personas que lo conformarán.

Aclaró que este grupo no dependerá de la Secretaría de Seguridad Pública que él encabezará, sino de la Presidencia, y que los detalles del porqué eligió a Asaf tendrá que darlos el propio López Obrador. **M**



Fecha 11-AGO-2018

Página

4

Sección

Nación

Plantean elevar a \$102 minisalarario en 2019

VERÓNICA GASCÓN

Luisa Alcalde, futura Secretaria del Trabajo, aseguró que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador propondrá un salario mínimo de 102 pesos para el siguiente año.

De esta forma, el incremento sería de 13.6 pesos, al pasar de 88.36 a 102 pesos.

Alcalde informó que esta propuesta ya se ha comentado con el sector privado.

“La intención clara es de recuperación y esperamos que para 2019 pudiéramos empezar con un incremento por encima de los 100 pesos, diría 102 pesos”, precisó.

La integrante del equipo de López Obrador explicó

que para lograr el aumento año con año tomarán en cuenta factores como la productividad y la inflación.

Por otro lado, comentó que presentarán una inicia-

tiva sobre legislación secundaria en materia de justicia laboral, basada en principios constitucionales.

Con ello, dijo, se dejaría atrás la propuesta que presentaron en su momento legisladores priistas.

También adelantó que la dependencia que encabezará reforzará las verificaciones para evitar que las empresas no registren a su personal con un menor salario.

“Sigue existiendo el pro-

blema de empresas que no

inscriben a sus trabajadores en la seguridad social y existe el problema del subregistro. Ha sido deporte nacional

inscribir a los trabajadores con un salario más bajo que el que realmente perciben”, señaló.

Sánchez Cordero y Encinas dialogan con familiares de desaparecidos

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM) tuvo una reunión ayer con Olga Sánchez Cordero y Alejandro Encinas, propuestos para ocupar la secretaría y subsecretaría de Gobernación en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), para entregarles la agenda que las familias de víctimas han construido sobre el tema de desaparición.

En un comunicado, la organización saludó en primer término “la apertura y sensibilidad del equipo de transición del gobierno entrante para combatir la dolorosa práctica de la desaparición de personas en México. Reconocemos la trayectoria y compromiso que han

demostrado en temas de justicia y derechos humanos en las responsabilidades públicas que han tenido”.

Al enumerar sus prioridades y exigencias, el MNDM –integrado por más de 50 organizaciones de víctimas de 18 estados del país, y por colectivos de Guatemala, Honduras y El Salvador– enfatizó que una de sus prioridades es la búsqueda y localización de todas las personas desaparecidas, mediante la implementación efectiva de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada.

Para ello, enfatizó, “es necesario el liderazgo de la Federación en la implementación, al tiempo que visibilizar y posicionar el tema en lo local. Destacamos que es la Secretaría de Gobernación quien encabeza el Sistema Nacional de Búsqueda previsto en la ley y, por tanto, quien

consideramos debe liderar el proceso de implementación de la ley”.

En el mismo tono, destacó que “es indispensable que para el nuevo gobierno garantice la plena y efectiva participación de los colectivos de familiares de personas desaparecidas en todas las acciones y políticas relacionadas con las desapariciones. Nuestra voz y experiencia son vitales para encontrar a las personas”.

De igual manera, el MNDM enfatizó la necesidad de instalar el Sistema Nacional de Búsqueda y fortalecer las instituciones encargadas de atender las desapariciones, principalmente la fiscalía especializada y la Comisión Nacional de Búsqueda, además de culminar la armonización de la ley general a escala local.

Asimismo, destacaron la urgencia de que el plan de implementación de la ley general se vincule con un plan de atención a víctimas de desaparición, que establezca la ruta para el funcionamiento adecuado de las comisiones de atención a víctimas en todo el país, tanto en relación con las medidas de ayuda y asistencia para las familias, como en lo que respecta a los asesores jurídicos que necesitamos de dichas instituciones.

Pleno del Inai se reúne con Olga Sánchez Cordero

DE LA REDACCIÓN

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) se reunió ayer con Olga Sánchez Cordero y Zoé Robledo, quienes están propuestos como secretaria y subsecretario de Gobernación en el gobierno que encabezará el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

En la reunión participaron el comisionado presidente del Inai, Francisco Javier Acuña Llamas, y los comisionados María Patricia Kurczyn, Blanca Lilia Ibarra, Carlos Bonnin, Óscar Guerra,

Rosendoevgueni Monterrey y Joel Salas Suárez.

Entre los temas abordados en la reunión, según un comunicado emitido por el Inai, destacó el papel que el organismo de transparencia tendrá en el combate a la corrupción, como "cabeza" del Sistema Nacional de Transparencia e integrante de los sistemas nacionales Anticorrupción y de Archivos.

Lo anterior se logrará en colaboración "estrecha y coordinada con la Secretaría de Gobernación del nuevo gobierno federal", con respeto a la autonomía del órgano constitucional autónomo. El vínculo permanente para esta tarea será Zoé Robledo.

Durante la reunión, Sánchez

Cordero enfatizó la invitación al Inai para participar en los proyectos del nuevo gobierno encaminados a consolidar el derecho a la verdad y la rendición de cuentas en el país.

“

Abordan papel del instituto de transparencia en el combate a la corrupción

ENTREVISTA
PORFIRIO MUÑOZ LEDO

EDAD: 85 años
TRAYECTORIA: Fue embajador ante la Unión Europea, fundador presidente del PRD, diputado federal...

Afirma que no habrá mayoriteo en la Cámara baja

“Todo por consenso, por convencimiento”

SE PERFILA a presidir la Mesa Directiva del Congreso; dice que en cuanto los partidos dejen de pelear surgirá la oposición; recalca legitimidad de AMLO

Por **Laura Arana** >
laura.arana@razon.com.mx

Porfirio Muñoz Ledo, quien se perfila a presidir la Mesa Directiva del Congreso y posiblemente entregue la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador el próximo 1 de diciembre, aseguró que no habrá mayoriteos en la Cámara de Diputados, sino un trabajo legislativo basado en el consenso y convencimiento con las demás fuerzas políticas, prueba de ello es que ya trabaja en 20 acciones legislativas que propondrá para su discusión y análisis.

“Ningún mayoriteo en la Cámara es la línea que voy a seguir por indicaciones y diálogo con López Obrador, todo por consenso, por convencimiento”, afirmó.

En entrevista con *La Razón*, el político mexicano expresidentable por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) afirmó que la legitimidad de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador es muy fuerte y aún no se ha dimensionado el cambio histórico que se avecina para el país.

El político mexicano también subrayó que el PRI, PAN y PRD “ya quedaron atrás; no existen partidos políticos en México”; sin embargo, afirmó que, en cuanto dejen de pelear, la oposición surgirá.

Este miércoles formalmente López

Obrador tiene la constancia de Presidente electo. Legalmente ya tenemos un Presidente de la República electo y eso le facilita relaciones internacionales y compromisos internos.

Es un paso de un proceso, de hecho, así lo reconocí, por todos los mexicanos y extranjeros. Además, por el margen de la diferencia ha sido un fenómeno mundial. No hay ningún país del mundo donde esta diferencia exista, por lo cual goza de una inmensa legitimidad, pero además pone en estado de revisión a los sistemas políticos en el mundo.

Estamos muy contentos de que ya de manera formal, si bien no comienza el Gobierno hasta el 1 de diciembre, López Obrador ya puede avanzar en todo lo que está pensando hacer.

¿Fue uno de los principales promotores de que recibiera el Presidente electo su constancia lo más pronto posible? Estuve un año trabajando con un grupo de mexicanos, para que la fiscalización fuera lo más pronto posible.

Me ofreció Janine Otálora, presidenta magistrada del Tribunal Electoral del Po-

“Es la primera vez en toda su historia que hay una posibilidad de reformarse, desde la elección”

der Judicial de la Federación, que antes del 1 de septiembre habría la investidura y se lo agradezco.

¿Después de las elecciones, cambia la imagen que tiene la ciudadanía del INE y del Tribunal? El INE reconoció

ampliamente su triunfo, el Tribunal ya estableció las bases. Hay una certidumbre absoluta.

Hicieron cosas bien y cosas dudosas, pero la gran victoria oculta lo otro, que habrá que corregir en el futuro. Seguiremos insistentes en la reforma de los órganos electorales hasta perfeccionar el sistema.

¿Cuál es su opinión sobre las señales que da el nuevo Gobierno? Extraordinarias para el país. Es la primera vez en toda su historia que hay una posibilidad de reformarse, desde la elección.

No se trata de una elección como cualquier otra, es una elección que por sí sola ha revolucionado al país, el concepto de democracia en el mundo, creo que no lo acaban de asimilar.

El PRI, PAN y PRD, ellos ya quedaron atrás, no existen partidos políticos, no se dan cuenta de la dimensión del cambio.

¿Hay democracia en el país? Por primera vez hay democracia, hubo respeto a la voluntad de la ciudadanía. El

país está con López Obrador, la nación mexicana, la opinión internacional, por favor, no se mediatice el hecho histórico de la Presidencia de la República.

En días recientes, el abogado Javier Quijano, destapó a Muñoz Ledo como el posible legislador que entregará la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador al respecto, Porfirio Muñoz aseguró que será una decisión que tomarán sus compañeros legisladores; sin embargo, sería un gran cierre para una carrera política fuerte, manifestó.

“Mis compañeros serán los que toman la decisión. Todo el tiempo se habla de esto, pues se considera que no hay alguien que me pueda disputar la Presidencia del Congreso, pero eso no



depende de mí. Es una decisión que tomarán mis compañeros”, explicó.

¿Cuáles serán las principales acciones a realizar en el Congreso? Tenemos en este momento que terminar una nueva Ley del Congreso. Estamos avanzando las adecuaciones

en la Administración Pública y trabajando en distintos sectores entre los legisladores de Morena y el nuevo gobierno; será unas 20 acciones legislativas que hay que ordenarlas.

Sobre la austeridad en el Congreso, ¿cómo se va a llevar a cabo? Ya

publicamos un análisis de que el Congreso de la Unión puede reducir en 40 por ciento sus gastos, por reducción de comunicaciones, bonos, viáticos, ya tenemos el estudio. 38 por ciento en la Cámara de Diputados, 42 por ciento en el Senado de la República.

HOMOFOBIA Y DISCRIMINACIÓN

Instan a AMLO a tomar acciones para prevenir crímenes de odio

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Un conjunto de organizaciones de la diversidad sexual denunció que en los meses recientes ha habido un aumento preocupante de los crímenes de odio, especialmente contra mujeres transexuales, por lo que llamaron al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), a tomar acciones para acabar con estos delitos y con la impunidad en la que la mayoría de ellos quedan.

Alejandro Brito, director general de la asociación civil Letra S, indicó que según estudios de dicho colectivo, de 2013 a 2017 la prensa dio cuenta de al menos 381 asesinatos de personas debido a su orientación sexual o a su identidad de género, lo que significa un promedio de 76 casos al año y seis al mes, aunque estas cifras podrían ser mayores debido a que no todas las agresiones fueron consignadas por los medios.

De ese total, dijo el periodista y luchador social, 209 de las víctimas eran mujeres trans (55 por

cientos) asesinadas en un promedio de edad de 35 años, mientras 158 casos fueron de hombres homosexuales con 39 años en promedio.

Brito destacó que aunque este fenómeno ocurre en todo el país, uno de los estados que genera mayor preocupación es Veracruz, entidad donde han ocurrido 17 de los 68 asesinatos de odio registrados a escala nacional de enero a julio de 2018. La mayoría de las víctimas son mujeres transexuales.

Luego de calificar este escenario como una "situación de emergencia", el director de Letra S enfatizó que uno de los principales orígenes de este fenómeno de violencia son las fallas del Estado mexicano al prevenir, investigar y sancionar estos casos. Una muestra de la gravedad de las omisiones, dijo, es que ni siquiera hay un registro oficial de las víctimas de crímenes de odio.

Brito anunció que los grupos de diversidad sexual van participar en los foros de pacificación y reconciliación promovidos por AMLO para visibilizar la gravedad de los asesinatos de personas por el sólo hecho de no ser heterosexuales.

Integrantes de organizaciones como Casa de las Muñecas Tirésias, Red de Personas Trans por la Dignidad, Lucha y Fuerza Trans, Fuerza Democrática GAM y Generación Trans alertaron que tan sólo durante el pasado julio hubo al menos 12 asesinatos de mujeres transexuales en Veracruz, Puebla Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala, estado de México y San Luis Potosí.

Recalaron que uno de los elementos que más generan odio contra los grupos de diversidad sexual es la Iglesia católica, al afirmar reiteradamente que el único modelo familiar válido está compuesto por un hombre y una mujer.

Asimismo, destacaron que muchos medios informativos han colaborado en la estigmatización de su comunidad, al utilizar términos despectivos y discriminatorios, incluso al hablar del asesinato de una persona.

Gobernadores de Acción Nacional enviaron felicitación a AMLO

DE LA CORRESPONSALÍA

Francisco García Cabeza de Vaca, mandatario de Tamaulipas, informó que los integrantes de la Asamblea de Gobernadores de Acción Nacional enviaron una felicitación conjunta al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, por la entrega de la constancia de mayoría de parte del Instituto Nacional Electoral, y expresó que en los próximos días participarán en otra reunión, pero con la Confederación Nacional de Gobernadores.

Señaló que, como titular del Ejecutivo local, en dicho encuentro tendrá la oportunidad de exponer

algunos temas relacionados con el impulso regional a diferentes sectores productivos dentro del tema energético, así como coadyuvar y trabajar de la mano con las políticas públicas que va a instrumentar el gobierno entrante en los temas de seguridad.

Sumarse a la pacificación

“Como ustedes saben, mi administración ha asumido su responsabilidad de trabajar con la ciudadanía y de la mano con el gobierno federal, como hemos hecho hasta ahora con el presidente Enrique Peña Nieto, y donde esa misma política continuará con el gobierno que encabezará

el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

“La misma disposición que tiene el gobierno del estado, pero que por supuesto también estamos ansiosos por conocer cuáles son las políticas y qué estrategias se van a implementar, y nosotros sumarnos a esas acciones encaminadas a la pacificación de nuestro país y de Tamaulipas”, indicó García Cabeza de Vaca.

“

*Existe la misma
disposición
de colaborar:
Francisco García
Cabeza de Vaca*

Vence plazo para formar bancadas en el Senado

ANDREA BECERRIL

El plazo para conformar grupos parlamentarios en el Senado de la República vence el próximo día 28, tanto Morena como PRI, Movimiento Ciudadano, PT y Verde eligieron ya a sus coordinadores, faltan de hacerlo el PAN y PRD y en el caso del Partido Encuentro Social (PES) sus dirigentes pretenden conformar una bancada, pese a que ese organismo perdió el registro al no alcanzar la votación requerida en el reciente proceso electoral.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Senado, el PES no podría conformar un grupo parlamentario, ya que el partido dejó de existir, pero dado que participó en coalición con Morena en las elecciones de julio, podría haber un acuerdo político y que sus ocho integrantes conformen una bancada de legisladores independientes.

Sin embargo, de los siete senadores que correspondieron al PES, la mayoría no quiere conformar la bancada de ese partido. Es el caso de Nestora Salgado, Radamés Salazar, Aníbal Ostoa y Freyda Villegas, éstos últimos militantes de Morena que sólo por cuestiones inherentes a la coalición Juntos Haremos Historia fueron colocados en la lista de Encuentro Social. Además, la senadora electa Alejandra del Carmen León, conocida como *Lady Champaña* se pasó al PT. Por ello, sólo dos legisladores quedarían en el PES y se requieren cinco para conformar un grupo parlamentario.

De acuerdo con legisladores consultados, no se puede obligar a ningún legislador a integrarse a una bancada que no quiere. Sin embargo, el dirigente del PES, Erick Flores, trata de que haya un acuerdo político y Morena acceda a que se queden en Encuentro Social los senadores requeridos para conformar

la bancada y acceder a los recursos millonarios que ello implica.

La negociación tendrá que darse en los próximos días, dado que el próximo 28 de agosto cada grupo debe haber presentado su acta de constitución, relación de integrantes, senadores que integran los cargos directivos y los estatutos.

Morena, con 55 integrantes, y Ricardo Monreal como coordinador avanza en los trámites. El PAN, con 24 senadores es la segunda fuerza política, seguido del PRI, con 13 senadores, y Miguel Ángel Osorio Chong como coordinador. El PRD, con ocho. Dante Delgado coordinará la bancada de Movimiento Ciudadano de siete legisladores.

▼ **Aspecto del pleno de la Cámara de Senadores antes de iniciar la sesión. Foto Cristina Rodríguez**



PUTADOS

Morena tiene mano para credencialización

ENRIQUE HERNÁNDEZ

El registro de los 500 nuevos legisladores iniciará el 20 de agosto

Los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados serán los primeros en realizar el trámite de credencialización para ingresar al Salón de Plenos del Palacio Legislativo.

Según la Cámara de Diputados, el registro de credencialización de los 500 nuevos diputados comenzará el 20 de

agosto y terminará el 28 de agosto, ya que la sesión constitutiva de los diputados federales está contemplada para las 11:00 horas del 29 de agosto

Las credenciales de identificación y acceso serán elaboradas según las copias certificadas de las Constancias de Mayoría y Validez que acrediten a diputadas y diputados federales electos por el principio de mayoría relativa y de las copias certificadas de las Constancias de Asigna-

ción Proporcional, expedidas en los términos de la ley en la materia.

Los documentos serán entregados a los legisladores federales propietarios electos en el Salón de Protocolo del edificio A, del

Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los legisladores de mayoría relativa del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) serán los primeros en ser credencializados, el lunes 20 y el martes 21 de agosto.

Un día después le tocará inscribirse a los diputados del Partido del Trabajo, así como a los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Para el jueves 23 se registrarán los diputados del Partido Encuentro Social (PES), a los integrantes de los grupos parlamentarios de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza. El viernes 24 lo harán los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), de Movimiento Ciudadano (MC) y de la Revolución Democrática (PRD).

Los diputados federales electos por el principio de representación proporcional se registrarán a partir del sábado 25.

Escobar y Velasco, los coordinadores del Verde

BERTHA BECERRA

El consejo político nacional del Partido

Verde Ecologista de México (PVEM) decidió que Arturo Escobar y Vega y Manuel Velasco Coello, exgobernador de Chiapas, sean los coordinadores de sus grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, respectivamente.

Así lo confirmó el dirigente nacional del PVEM, Carlos Puente Salas. Aseguró que ambas figuras políticas cuentan con la experiencia legislativa para conducir los trabajos de ambas bancadas ecologistas.

Trabajarán para garantizar a los mexicanos un medio ambiente sano y para fortalecer el desarrollo económico y social del país.

El senador Puente Salas destacó que los legisladores federales están convencidos en que sólo con unión en todos los sectores de la sociedad se logrará enfrentar con éxito los problemas por los que atraviesa el país.

CECYT 6 RECICLAJE

Alumnos del IPN diseñan bioplástico

Con este material biodegradable, en el futuro se podrían fabricar botellas y otros desechables

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

Alumnos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollaron un bioplástico con base en cáscaras de mango con propiedades similares a los PET convencionales, que en un futuro podría servir para crear botellas, cubiertos, platos y vasos desechables.

El objetivo de los es-

REUTILIZACIÓN

El material bioplástico, cuya base son las cáscaras de mango, puede reutilizarse, posteriormente, como abono o composta, informó el IPN.

tudiantes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 6 Miguel Othón de Mendizábal fue rescatar desechos orgánicos para fabricar un material biodegradable con un tiempo de vida de seis meses, que es flexible y se puede reutilizar como abono o composta, informó el IPN en un comunicado.

Karla Guadalupe Gámez Rangel y Mario Isaac Hernández Hernández, de la

carrera de Técnico Laboratorista Químico, utilizaron carbohidratos, proteínas, celulosa, cáscara de mango, fécula de maíz y glicerina para crear un biopolímero.

La glicerina realiza la función de agente plastificante, mientras que "la fécula de maíz aumenta el volumen de los enlaces libres de la amilasa y la amilopectina, lo cual brinda flexibilidad y dureza al bioplástico", explicó Gámez Rangel.

Para obtener el material, los estudiantes politécnicos sólo requirieron recopilar la cáscara de mango, de cualquier tipo, triturarla y mezclarla con la fécula de maíz y la glicerina para obtener una sustancia viscosa, la cual se puede moldear de acuerdo con las propias necesidades o al gusto.

Nuevo plan de educación física beneficiará a 29 millones de alumnos: Sandalio Sainz

► El presidente de la Asociación de Premios Nacionales del Deporte confía en que el próximo secretario de Educación ponga en marcha la visión de dar la misma importancia a las materias intelectuales que a las deportivas

[GERARDO GONZÁLEZ ACOSTA]

Al menos 29 millones de alumnos de todo el país, desde jardín de niños hasta educación superior, serán beneficiados con la nueva visión del propuesto secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, para retornar la práctica de la educación física a las escuelas en México, dijo Sandalio Sainz de la Maza, presidente de la Asociación de Premios Nacionales del Deporte.

Estamos muy contentos, dijo, con que el próximo secretario de Educación Pública sea humanista; ha dejado una huella notable en los encargos públicos que ha tenido, y en todo momento de-

mostrando la prioridad que tiene el ser humano para él.

En conversación exclusiva con *Crónica*, dijo que se congratula de la visión para reincorporar con vigor la educación física en la política pública educativa, porque ha estado al margen el deporte de la educación infantil y juvenil, afectando seriamente a los estudiantes y contribuyendo con ello al incremento de la obesidad y sedentarismo infantil.

No se puede separar la educación física de la intelectual, están

íntimamente ligadas, dijo Sainz de la Maza, y recordó la máxima frase del estadista y poeta británico, Winston Churchill, los ciudadanos sanos son el mayor valor que cualquier país tiene.

El exlegislador y creador de

la vigente Ley Nacional del Deporte, dijo que le espera el nombramiento de Ana Guevara al frente de la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), por ser una atleta que dejó una huella como Campeona Mundial y Medallista Olímpica.

Dijo que sus funciones como senadora y exdirectora del Instituto del Deporte de la CDMX, muestran su conocimiento como servidora pública, y seguramente hará una labor muy importante y diferente para promover la educación física con infraestructura y mantenimiento a las instalaciones en todo el país.

Sainz de la Maza dijo que es destacable también que sea la primera mujer en la historia de México en ocupar la dirección de la CODEME.

Dijo que es importante evitar que las instalaciones deportivas en el interior del país, estén subutilizadas o abandonadas, pues son un detonador del bienestar social.

Fecha 11-AGO-2018

Página

10

Sección

política

PÉRDIDAS MILLONARIAS PARA EL TURISMO: ESPECIALISTAS Y SENADORES

Solicitarán la declaratoria de emergencia por sargazo

Hay que adoptar tecnología ya y no esperar meses la llegada de maquinaria, afirman

Silvia Arellano y Jannyn Ruiz/
México

Senadores y especialistas afirmaron que la solución más viable para combatir el sargazo en playas del Caribe mexicano es impulsar el desarrollo tecnológico y advirtieron que se solicitará la declaratoria de emergencia para su contención.

Durante la mesa de trabajo "Análisis del fenómeno natural del sargazo y su impacto en la actividad turística de Quintana Roo, propuestas, retos y soluciones", la senadora del bloque PT-Morena, Luz María Beristain, dijo que en dicha entidad la actividad turística es la principal fuente de empleo y aporta al Producto Interno Bruto 8.7 por ciento, por lo que urgió a las autoridades a que se atiendan de manera integral, sustentable y eficaz esta problemática.

En tanto, Amparo Martínez, directora general del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (Inecc), dijo que la multiplicación del sargazo está costando a la industria del

turismo pérdidas millonarias, por lo que la solución más viable es impulsar el desarrollo tecnológico mexicano y no depender de infraestructura de otros países que tarda meses en llegar a nuestro territorio.

En tanto, la bióloga y presidenta del Consejo de Cambio Climático, Norma Muñoz, dijo que solicitará la declaratoria de emergencia nacional para la contención del sargazo.

La presidenta de la Comisión Especial del Cambio Climático en el Senado, Silvia Garza, explicó que esta macroalga parda se reproduce, dobla su peso y volumen en 18 días, "por lo que es

Es necesario que cada hotel, alcaldía y comunidad trate sus aguas residuales, dicen

indispensable unir fuerzas para combatir este problema, que se ha visto agravado por supuesto con los efectos del cambio climático".

En septiembre, como diputada federal, dijo que presentará de nuevo la Ley General para la Gestión Integral de las Costas Mexicanas y solicitó al gobierno entrante sensibilidad para su aprobación. Agregó que en Quintana Roo se necesita una mesa de acuerdos a fin de que se genere una inversión de hoteles, municipios y comunidades, para que cada uno cuente con

una planta tratadora, pues no se pueden verter descaradamente las aguas negras y residuales al mar.

El senador Froilán Esquina mencionó que el tema del sargazo es algo que ha estado presente desde hace un par de años y que ahora es una evidencia clara de desatención.

Mientras que la senadora electa de Morena por Quintana Roo, Marybel Villegas, expresó la preocupación de la población del estado y llamó a las autoridades de los tres niveles de gobierno a atenderlo.

Decepción nupcial

Desde Cancún hasta Majahual han llegado miles de toneladas

de Sargazo y el pronóstico es desfavorable. Turistas nacionales e internacionales se quejan del mal aspecto y olor desagradable en las principales playas de Quintana Roo.

Contrario a las declaraciones de las autoridades de gobierno que dicen estar "atendiendo el problema oportunamente", los datos arrojados por la Asociación de hoteles de Quintana Roo indican que uno de los segmentos más golpeados por la denominada "Crisis del sargazo" es el de bodas y romance.

Nayeli y Armando son una de las parejas afectadas. Ahorraron más de un año para tener una sesión fotográfica con el mar turquesa de fondo. Sin embargo, fue todo lo contrario, por lo que cancelaron no solo las fotos, sino su estancia y viaje por el Caribe mexicano.

"Habíamos visto imágenes en la prensa y noticieros, pero no dimensionan la magnitud del problema", afirmaron. **M**

Tuvo parque sobrecosto

MARTHA MARTÍNEZ

El Parque Bicentenario tuvo un sobrecosto de 72.8 por ciento en su construcción.

No obstante, la Semarnat ahora ha renunciado a su administración por considerar a este pulmón de la Ciudad de México "ocioso e improductivo".

REFORMA publicó ayer que dicha secretaría ambiental cedió el Parque Bicentenario al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin).

Algunos vecinos de la delegación Azcapotzalco mani-

festaron su temor de que se pretenda urbanizar el parque construido en lo que fue la refinería 18 de marzo.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el proyecto impulsado por el ex Presidente Felipe Calderón, como parte de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, tenía un costo inicial de poco más de 587 millones de pesos. No obstante, el gasto total ascendió a más de mil 14 millones de pesos.

Las auditorías realizadas a lo largo del proyecto advierten que el incremento fue

provocado por deficientes proyectos originales que obligaron a modificar los contratos firmados entre la Semarnat y Fonatur Constructora S. A. de C. V. a fin de ajustar los volúmenes y características de la obra y ampliar los plazos de ejecución de la misma.

Ayer la Semarnat explicó a través de un comunicado que tras la cesión al Indaabin, el 1 de marzo, otorgó un Título de Concesión, sin especificar a quién, para mantener la actividad recreativa del parque.



Pulso twitter

Felipe Calderón
@FelipeCalderon

La limpieza de la exrefinería de Atzacapotzalco fue reconocida en su tiempo como la mayor obra de remediación de suelos del mundo. En una ciudad con el déficit de áreas verdes como la #CDMX, sería gravísimo ceder el parque a intereses de constructores.

Niegan plan para construir vivienda

Confirman concesión de parque millonario

Otorga el Indaabin título para operación de espacio, pero no informa a quién

JORGE RICARDO

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) otorgó un título de concesión del Parque Bicentenario, informó la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en un comunicado.

La dependencia confirmó la información publica-

da ayer por REFORMA en el sentido de que renunció a administrar el complejo deportivo.

Detalló que tras cederle el parque al Indaabin, esta dependencia lo concesionó para mantener la actividad recreativa del espacio, pero no especificó a quién.

"El 1 de marzo del año en curso, el Indaabin otorgó el Título de Concesión bajo el objeto de: área dirigida a la población, para disfrutar e interactuar con los ecosistemas y recursos naturales a través de experiencias culturales, artísticas, deportivas y

de entretenimiento que propicien el bienestar de la sociedad, manteniendo el ingreso al parque de manera gratuita", indica.

El Indaabin y la Semarnat insistieron en que el inmueble seguirá siendo "público y gratuito", pero durante todo el día de ayer no aclararon si ya se ha concesionado a algún privado.

Por su parte, el Indaabin sólo rechazó que el Parque Bicentenario sea cerrado para construir departamentos.

"Sigue siendo propiedad Federal. Es un espacio público y gratuito para uso de la

ciudadanía. No será destinado para el desarrollo de proyectos de vivienda", publicó en su cuenta de Twitter.

La dependencia publicó eso, después de que REFORMA revelara que la Semarnat renunció desde octubre a administrar las 55 hectáreas del parque creado en los terrenos de la antigua refinería 18 de Marzo, con más de 2 mil millones de pesos e inaugurado por Felipe Calderón.

El segundo parque más grande de la ciudad, sólo detrás de Chapultepec, fue cedido al Instituto entre cuyas funciones se encuentran enajenar los bienes públicos

Fecha 11-AGO-2018

Página

P. 10

Sección

Nación

a particulares, por lo que los usuarios temen que vaya a privatizarse o a cambiar el uso de suelo.

El coordinador de asesores del Indaabin, Rafael Grajales, negó la semana pasada que el parque fuera admi-

nistrado por el instituto, pero ayer en Twitter la dependencia tuvo que reconocerlo.

Ayer todavía la oficina de prensa de la Semarnat se deslindó del tema y remitió a este diario a Grajales, quien no respondió ni fue localizado en su oficina.

También el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano, rechazó que el terreno vaya

a concesionarse a un privado.

“Es totalmente falso que el #ParqueBicentenario se haya concesionado para construir viviendas de lujo y una zona comercial. El parque seguirá manteniendo el nivel que la gente demanda, para lograr su objetivo de siempre: estar abierto al público”, apuntó. Pero también lo hizo por Twitter.

En una entrevista por televisión argumentó que el mantenimiento anual de las 55 hectáreas ascendía a 40 millones de pesos al año.

“Si de por sí, la Semarnat no tenía presupuesto, nunca se le asignó un presupuesto adicional para el parque”, se justificó el militante del Partido Verde Ecologista, quien en 2018 ejercerá un presupuesto de 37 mil 580 millones 635 mil 702 pesos.

Advierten riesgos de privatizar

MAYOLO LÓPEZ

El ex presidente Felipe Calderón advirtió sobre el riesgo de que el Parque Bicentenario, en el que durante su Gobierno se invirtieron dos mil millones de pesos, caiga en manos de los intereses de constructores.

“La limpieza de la ex refinería de Azcapotzalco fue reconocida en su tiempo como la mayor obra de remediación de suelos del mundo. En una ciudad con el déficit de áreas verdes como la #CDMX, sería gravísimo ceder el parque a intereses de constructores”, publicó en Twitter.

REFORMA publicó ayer que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) renunció a administrar el espacio por encontrarse “ocioso e improductivo”, razón por la cual lo cedió al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin).

La medida de la Semarnat fue cuestionada por el ex titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) José Luis Luege, quien propuso que el próximo Gobierno capitalino recupere el parque.

En entrevista telefónica,

el ex funcionario indicó que en lugar de renunciar a él, la Semarnat debió haberlo cedido a la ciudad para beneficio de sus habitantes.

“Es francamente deplorable porque el esfuerzo que se hizo para la remediación de la refinería 18 de marzo, fue fundamental. (...) Perder parques es imperdonable. El llamado es a la nueva Administración de la Ciudad de México a que recupere ese parque y le dé vida”, pidió.

“La Semarnat, me entero, transfirió al Indaabin, pero la Semarnat debe transferir el parque a la Ciudad”, dijo.

Luege afirmó que el Instituto se había convertido en una dependencia que sólo busca utilidades.

“El Parque Bicentenario debe defenderse por la ciudad y bajo ninguna circunstancia debemos permitir que el Indaabin haga otro uso que no sea parque”, advirtió.

Ven espacio verde necesario para CDMX

VÍCTOR JUÁREZ

Aunque rechazó tener conocimiento de algún proyecto aprobado o concesión, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, se unió al llamado de conservar el Parque Bicentenario, en la Delegación Azcapotzalco.

REFORMA dio a conocer que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) renunció a la administración de dicho parque público de 55 hectáreas por considerarlo “ocioso e improductivo”.

“No tengo yo conocimiento de autorización alguna sobre proyecto en el Parque Bicentenario y recientemente tanto La Mexicana (en Santa Fe) como el Parque Bicentenario se han constituido co-

mo dos espacios verdes muy necesarios para la ciudad, tenemos que asegurarnos que así continúen”, expresó el mandatario.

Desde 2016, en este espacio se tramitó un Certificado de Uso de Suelo E/3/30 ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), lo que permitiría hasta tres niveles de construcción de oficinas, comercios y servicios.

No obstante, Amieva recordó que como parte de las estrategias y compromisos para el cierre de su gestión no se autorizarán megadesarrollos en la ciudad.

“Ahorita todavía está vigente la suspensión que tenemos, para cualquier proyecto de impacto en materia de construcción”, recordó el Jefe de Gobierno.

Se trata del Edil de V. Carranza, en Puebla

Dirige Alcalde a ordeñadores

Detienen a esposa de Rafael Valencia; hay 45 inmuebles para guardar robo

BENITO JIMÉNEZ

El Ejército y la PGR ubicaron 45 inmuebles ligados a un grupo criminal dedicado a la ordeña de ductos de Pemex que está bajo el mando del Alcalde de Venustiano Carranza, Puebla, Rafael Valencia Ávila.

Algunos de estos inmuebles sirven para embodegar combustible robado a Pemex, dijeron fuentes militares consultadas.

Venustiano Carranza está en la Sierra Norte de Puebla, a 32 kilómetros de Poza Rica, Veracruz, donde también opera un grupo de ordeñadores de combustible vinculados a Valencia, según las pesquisas.

Las fuentes, que solicitaron el anonimato, afirmaron a REFORMA que la PGR tiene en la mira ranchos y fincas de grandes extensiones dedicados a la ganadería y a la siembra de café, pero también casas para llevar a cabo la ordeña de ductos petroleros y el resguardo de combustible robado.

Apenas el martes pasado, la esposa del Alcalde, Ilse Lucía Bernabé, fue detenida

junto con dos presuntos ladrones de huachicol tras un cateo en viviendas del funcionario donde hallaron 50 mil litros de combustible robado.

Tras esta detención, el Edil Rafael Valencia no se ha presentado a trabajar en el Ayuntamiento.

La cónyuge del Alcalde obtuvo libertad condicional dos días después por los delitos de portación de arma de fuego, cartuchos y cargadores de uso exclusivo del Ejército.

Las detenciones ocurrieron después de tres cateos en diferentes inmuebles de la comunidad de Villa Lázaro Cárdenas, incluyendo la casa del Edil y domicilios de sus familiares.

Las autoridades estatales y federales no han informado si existe una orden de aprehensión contra el Alcalde.

En la Sierra Poblana cruza el poliducto 16 y 14 pulgadas Tuxpan-Poza Rica-Tulla con origen en Barra Norte Tuxpan y con destino en la Refinería Tula, con una longitud de 304 kilómetros, el cual transporta gasolinas, diésel y otros productos con una capacidad de 82 mil barriles al día.

El sistema de transporte atraviesa los municipios de Poza Rica, Cazones, Tihuatlan y Coatzintla en Veracruz.

También los municipios de Venustiano Carranza, Jalpan, Xicotepec y Huauchinango, en Puebla; así como Cuauhtepic, Santiago Tulantepec, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tlaxiaca, Tlaxcoapan y Atitalaquia, entre otros, en Hidalgo.

CON INFORMACIÓN DE ANDRÉS SÁNCHEZ Y JESÚS LIMA

El Alcalde poblano no se ha presentado a laborar al Ayuntamiento

Desaparece Edil ligado a ordeña

El martes fueron hallados 50 mil litros

de combustible ilegal en su propiedad

ANDRÉS SÁNCHEZ

Y JESÚS LIMA

PUEBLA.- Tras la detención de su esposa por vínculos con una banda de huachicoleros

el martes pasado, el Alcalde del municipio de Venustiano Carranza, Rafael Valencia, no se ha presentado a trabajar en

Fecha 11-AGO-2018

Página

PP, 7

Sección

Nación

el Ayuntamiento.

Una fuente cercana al caso indicó que, de acuerdo con los pobladores, el funcionario no se ha presentado a las instalaciones del Palacio Municipal que hasta ayer permanecía cerrado.

Señaló que tampoco se encuentra en su domicilio de la Junta Auxiliar Villa Lázaro Cárdenas, donde el pasado martes la Policía Federal y los agentes de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) detuvieron a su esposa.

Ilse Lucía B., cónyuge del Edil, fue detenida el pasado martes junto con dos presuntos ladrones de combustible tras un cateo en viviendas del funcionario donde fueron hallados 50 mil litros de combustible robado.

Estas detenciones ocurrieron después de tres ca-

teos en diferentes inmuebles de la comunidad de Villa Lázaro Cárdenas, incluyendo la casa del Alcalde y domicilios de sus familiares.

El jueves, Ilse Lucía B.

obtuvo la libertad condicional por los delitos de portación de arma de fuego, cartuchos y cargadores de uso exclusivo del Ejército.

El Juez de Control decretó su liberación a cambio de una fianza de 20 mil pesos.

No obstante, las investigaciones en contra de la esposa del Edil de Venustiano Carranza continuarán, por lo que tendrá que acudir cada 15 días a firmar su libertad condicional.

Las autoridades estatales y federales no han informado si existe una orden de aprehensión contra el Alcalde.

Este caso se suma a la lista de Presidentes Municipales

poblanos relacionados con el robo de combustible.

En julio de 2017, elemen-

tos de la PGR y Marina detuvieron al Alcalde de Palmar de Bravo, Pablo Morales Ugalde, vinculado con bandas de huachicoleros por lo que actualmente se encuentra en prisión.

En marzo de ese mismo año el Edil de Atzitzintla, José Isaías Velásquez, fue a prisión por aparentes nexos con ordeñadores de ductos y señalado de entregar a tres agentes ministeriales a un grupo criminal que los asesinó.

Durante este año, el Alcalde de Huixcolotla, Filomeno Cruz Gutiérrez, fue puesto a disposición del Ministerio Público tras ser detenido junto con otras personas en posesión de un arma de fuego.

También el Presidente Municipal de Amozoc, José Cruz Sánchez, fue señalado en un video por presuntos policías municipales de estar coludido con ladrones de gas de ductos de Pemex.

En la Sierra Poblana cruza el poliducto 16 y 14 pulgadas Tuxpan-Poza Rica-Tula con origen en Barra Norte Tuxpan y destino en la Refinería Tula con una longitud de 304 kilómetros, el cual transporta gasolinas, diésel y otros productos con una capacidad de 82 mil barriles al día.

Este sistema de transporte es disputado por el crimen organizado en los distintos tramos por lo que atraviesa en municipios de Veracruz, Puebla e Hidalgo.

Productores piden crear la comisión federal del café

Sostienen que contribuirá a poner orden, elevar precios y frenar contrabando

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Coalición Nacional de Organizaciones de Productores de Café exhortó al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, incluir en su política agropecuaria la "comisión federal del café" y que sea creada por decreto.

Precisó que esto contribuiría a rescatar al sector en materia productiva, elevar los precios y se cerraría la puerta a la competencia desleal que representa el creciente ingreso de café de contrabando por la frontera sur.

En conferencia de prensa, integrantes de dicha agrupación pidieron a los próximos titulares de la Sagarpa, la Profeco y la Cofepris revisar la Norma Oficial Mexicana del Café para que en la venta de este producto molido se garantice que sea 100 por ciento puro, y no incluya un "etiquetado falso", pues

algunos productos, además, llevan maíz y garbanzo.

Javier Galván, Marcelo Herrera, Omar Velázquez, Monserrat Olvera y Luis Gómez Garay anunciaron el foro Hacia una Nueva Cafecultura en México, que se realizará este mes en Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Puebla.

Consideraron urgente también revisar la Norma Oficial Mexicana de la Ley del Café 100 por Ciento Puro para evitar engaños hacia el consumidor final, ya que "decir que es café 100 por ciento puro, pero va acompañado con vainilla o chocolate, es mentira".

Expusieron que debido a los problemas citados es urgente que López Obrador y Víctor Villalobos Arámbula, próximo titular de la Sagarpa, revisen la creación de la referida comisión.

Insistieron en que la necesidad se desprende de contar con una instancia que "sea incluyente de los pequeños y medianos productores, pues el Sistema Productor Café y el Amecafé no son representativos de este sector ni luchan por recuperar la producción de café nacional".

Galván explicó que la comisión deberá ser un organismo público

ante la distorsiones en la cadena de valor, la caída del precio, el contrabando y la necesidad de fijar un precio objetivo para el grano de café a fin de sacar un poco de ganancia y los costos de producción.

Dijo que "mientras en 2012 se producían en México 4.8 millones de sacos, en 2015 apenas hubo 2.3 millones de sacos como resultado de la plaga conocida como roya y del abandono en el que se encuentra el sector".

Añadió que la comisión podría dar orden y certeza con precios de garantía, organizar el mercado y otorgar certeza en la producción.

Hay poco más de 500 mil productores que generan empleo para cerca de 5 millones de personas; 60 por ciento son indígenas.

“

Se da empleo a 5 millones de personas

NUEVAS EXPECTATIVAS

Feministas piden paridad de género

NOTIMEX

Las legisladoras deberán poner más atención en los temas de seguridad, feminicidio y violencia

Nunca más deberán presentarse iniciativas sobre las mujeres sin que éstas sean tomadas en cuenta, no sólo en las presentaciones públicas, sino también en la elaboración de las medidas, coinciden activistas y feministas.

Contenta porque se haya logrado por primera vez en la historia del país la paridad de género en el que será el próximo Congreso, la activista y feminista Elizabeth García Rivera asegura que si bien se logró lo que por tantos años han luchado diversas generaciones de mujeres, de nada servirá si no se cristalizan los temas de género.

En entrevista, indicó que la agenda de mujeres está llena de preocupaciones que

se han mantenido durante décadas como el respeto al derecho a la salud, a la salud reproductiva, a la disminución de mortalidad materna y el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo.

“La expectativa de un nuevo gobierno es esa, tener esa política, una política diferente que permita acceder a los derechos que por durante años se han negado”, comentó.

Recalcó que con la paridad de género que puso su primera piedra el 3 de julio de 1955, cuando la mujer votó por primera

vez en México, no habrán más mesas y estrados con la única presencia de los hombres.

“Todas las mujeres que decidimos o no meternos en política estamos pendientes de cuáles son esas carencias que tenemos



EQUIDAD

LOS DIPUTADOS contarán con 51% hombres y 49% mujeres; el Senado, 51% mujeres y 49% hombres.

en alimentación, salud, acceso a la educación, etcétera y sabemos que hay una limitante para acceder incluso a recursos e ingresos, pero ahora vamos a allanar esos caminos”, confió.

García Rivera, quien es parte del comité organizador del Primer Encuentro Nacional de Candidatas Electas y Movimiento Amplio de Mujeres, mencionó que las próximas legisladoras deberán poner especial atención en los temas de seguridad, feminicidios y violencia

La Legislatura LXIV mantendrá en la Cámara de Diputados 51% de hombres y 49% de mujeres, mientras que en el Senado de la República el 51% serán mujeres y 49% hombres.

TRIBUNAL INTERNACIONAL DE CONCIENCIA DE LOS PUEBLOS

Inician audiencias para analizar violaciones a los derechos humanos

Algunas de ellas son las mineras, el caso del nuevo aeropuerto, hidroeléctricas y autopistas

CAROLINA GÓMEZ MENA

Integrantes del Tribunal Internacional de Conciencia de los Pueblos en Movimiento anunciaron ayer el comienzo de las audiencias que se realizarán en México en donde se analizarán casos de "graves de violaciones a los derechos humanos", entre ellos los megaproyectos que afectan a comunidades y generan desplazamientos forzados de la población.

En las audiencias participaran entre 20 y 25 jueces. Este jurado estará integrado por abogados, periodistas, personalidades de diversos países y representantes de organismos internacionales, activistas, académicos universitarios, expertos en derecho internacional, los que analizarán casos en los que prevalece impunidad por parte del gobierno mexicano.

Algunos de ellos son las mineras, el caso del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, las hidroeléctricas y autopistas.

En conferencia de prensa Natasha Ora Bannan, del gremio nacional de abogados de Estados Unidos, Omar Villarreal y María Elena Hernández, ambos de la Asociación Mexicana de Abogados del Pueblo, y Daniel Zúñiga de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala-Movimiento Nacional (CNPA-MN) expresaron

que en el país proliferan los delitos de lesa humanidad que no han sido resueltos, sobre todo en el contexto de lucha contra el narcotráfico.

Expusieron que una vez que concluyan las audiencias, que se realizarán en diversos estados del país cabe la posibilidad de que se presenten los resolutiveos al nuevo gobierno federal y confían en que haya respuesta. Aunque esa no es la finalidad de estos encuentros, sino más bien tratar de incidir en búsqueda de la justicia, subrayaron que la idea es que estos temas no sólo queden en el papel y en la discusión.

"Si es la voluntad de Andrés Manuel López Obrador reunirse para escuchar a la víctimas y sus problemáticas, mejor". Negaron que sean "contraforos" a raíz de los encuentros de pacificación que promueve la siguiente administración y remarcaron que este es un esfuerzo de la sociedad civil desde las organizaciones de las víctimas. Pero dijeron que todo lo que contribuya a la paz y la justicia es bienvenido.

Los encuentros se realizarán en Puebla, Guerrero, estado de México y Ciudad de México. Algunos de los temas que se abordarán en estos 10 días son la "represión contra las normales", la defensa del agua, masacres y ejecuciones extrajudiciales, como las de Tlataya y Nochixtlán y la de Sucumbíos, en Ecuador donde habían connacionales.

También se tocará el tema de los feminicidios y criminalización de la protesta social.

En cuanto al regreso paulatino del Ejército a los cuarteles, en el próximo gobierno expusieron que están de acuerdo con la desmilitarización, pero indicaron que es una incógnita lo que sucederá, porque "la impunidad tiene que ver también con que las instituciones no son capaces de generar confianza".



Se verán los temas de feminicidios y criminalización de la protesta social

INCREMENTO DE 14.3%

Magna subió más este año que en el gasolinazo

La Premium rebasó los 21 pesos en algunas delegaciones de la CDMX

JUAN CARLOS MIRANDA

El precio promedio de la gasolina Magna, la de mayor consumo en el país, aumentó 2.01 pesos entre enero y julio de este año, lo que representó un incremento de 14.3 por ciento respecto del nivel registrado al cierre de 2017, de acuerdo con datos oficiales. La magnitud de este alza es superior al que se dio al cierre de 2016, cuando comenzó la liberalización del mercado de este combustible, decisión que en su momento generó protestas en diversas regiones del país.

Mientras tanto, esta semana el precio de la gasolina Premium rompió la barrera de los 21 pesos por litro en algunas delegaciones de la Ciudad de México, un aumento de 16 por ciento frente al precio de 18.08 pesos que tenía el primero de enero.

El 27 de diciembre de 2016 la Secretaría de Hacienda informó que el precio de la Magna, la de mayor

consumo, subía de 13.98 a 15.99 pesos por litro (un incremento de 2.01 pesos o 14.3 por ciento) a partir del primero de enero de 2017.

Datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) muestran que entre el primero de enero de este año y el último día de julio, el precio del combustible de bajo octanaje pasó de 16.28 a 18.66 pesos (un alza de 2.38 pesos o 14.6 por ciento).

Factor de impulso a la inflación

El alza de la gasolina se ha disparado a partir de la liberalización total de los precios desde finales del año pasado y actualmente es uno de los principales factores que impulsan los índices inflacionarios.

En julio la inflación acumuló un alza de 4.65 por ciento, la mayor en los cuatro meses recientes, reportó el jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

De acuerdo con el reporte, la gasolina de bajo octanaje fue el producto genérico que más incidió sobre la inflación, pues la variación de su precio impacta en todos los

sectores cuyas mercancías son trasladadas por tierra.

El 30 de noviembre de 2017, la CRE adelantó el cronograma de flexibilización de mercados de gasolinas y diésel e informó que a partir de ese día los combustibles se venderían a precios de libre mercado.

El gobierno apostaba a que la llegada de más competidores a un mercado históricamente cerrado a una sola empresa ayudaría a disminuir los precios.

Sin embargo, para llenar un tanque de 40 litros hoy un automovilista tiene que pagar casi 100 pesos más que a principios de año, pues en enero el depósito podía cargarse en su totalidad con 651.2 pesos, mientras ahora cuesta 746.4, una diferencia de 95.2 pesos.

En lo que va del sexenio de Enrique Peña Nieto el precio de la gasolina de menos de 92 octanos acumula un aumento de 53.8 por ciento, al pasar de 12.13 pesos por litro que promedió en 2013 (el primer año de la actual administración) a 18.66 pesos como promedio nacional en julio de este año.

También la gasolina mayor de 92 octanos ha experimentado el aumento significativo de precio desde el inicio del sexenio.

Datos de la CRE muestran que esta semana la gasolina Premium rompió la barrera de los 21 pesos por litro en algunas delegaciones de la Ciudad de México como Venustiano Carranza y Benito Juárez, donde se llegó a cotizar en 21.03 pesos.

Cifras de Petróleos Mexicanos (Pemex) señalan que al inicio del sexenio el precio por litro de gasolina roja era de 12.69 pesos, mientras al cierre de julio se comercializó en promedio nacional de 20.17 pesos, un incremento de 7.48 pesos o 58 por ciento.

Esto significa que para llenar un tanque de 40 litros, un automovilista necesita pagar hoy cerca de 300 pesos más que hace casi seis años. El costo por cargar en su totalidad el depósito de Premium en 2013 era de 507.6 pesos, mientras ahora es de 806.8, una diferencia de 299.2 pesos.

Pemex pierde 10% de sus gasolineras

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

En el primer semestre del año, mil 209 estaciones de servicio decidieron dejar de formar parte de la Fran-

quicia Pemex, lo que significó una caída de 10% respecto a las 11 mil 991 gasolineras que operaban con la marca de Petróleos Mexicanos en el mismo periodo de 2017.

Con un total de 10 mil 782 puntos de venta, la petrolera es todavía la red de distribución más importante del país, de acuerdo con sus estados financieros al periodo enero-junio.

Las estaciones que dijeron adiós a Pemex buscan ahora oportunidades con firmas como Shell, Chevron, Exxon, BP, Total o conformando otros grupos gasolineros.

Pierde presencia Pemex en gasolineras

- Mil 209 estaciones dejaron la marca al primer semestre del año
- La petrolera todavía tiene la red de distribución más importante

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Poco a poco, Petróleos Mexicanos (Pemex) está perdiendo gasolineras que operaban bajo la figura de franquicia Pemex. De las 11 mil 991 estaciones de servicio que tenía en los primeros seis meses del año pasado, ahora mantiene relación comercial con 10 mil 782.

Esto significa que el primer semestre de este año, mil 209 dueños de estaciones de servicio decidieron dejar de ser clientes de la petrolera, lo que

equivale, según su reporte de Estados Financieros correspondiente a ese periodo, a una reducción de 10% en su universo de franquiciarios si se le compara con el mismo periodo del año pasado.

A pesar de ello, la petrolera mexicana sigue siendo la red de distribución más importante del país por la vía de su franquicia, pues casi nueve de cada 10 litros de gasolina que se venden en el territorio nacional son colocados en las estaciones con marca Pemex.

El número más alto de gasolineras de la petrolera mexicana que

llegó a tener la empresa productiva del Estado se registró en el segundo trimestre del año pasado, cuando contabilizó 11 mil 991, de acuerdo

con los registros de Pemex Transformación Industrial, filial encargada del sistema de franquicias de la empresa.

Hasta ahora, esos mil 209 empresarios emigraron en la búsqueda de oportunidades con otras firmas como Shell, Chevron, Exxon, BP y Total, o conformando otros grupos gasolineros que empezaron a operar con marca propia y con nuevos proveedores.

Pemex detalla en su reporte financiero que al 30 de junio se reportan 10 mil 782 estaciones de servicio incorporadas a la franquicia, un número menor con respecto al mismo periodo de 2017, cuando tenía registradas 11 mil 991.

Explica que en adición a las primeras, "existen mil 321 estaciones a las cuales Pemex vende sus productos, de las cuales 341 operan bajo la figura de sublicencia de marca y 980 utilizan insignias de otras empresas".

Del total de gasolineras bajo la figura de franquicia Pemex que la empresa tiene hasta la primera mitad del año, añade, 10 mil 736 son privadas, en tanto que las 46 restantes son propiedad de su filial Pemex Transformación Industrial.

Esta empresa productiva subsidiaria ha puesto a la venta este tipo de

negocio, como en su momento lo dio a conocer EL UNIVERSAL.

Desde 2016 inició el proceso como parte de sus programas de enajenación de bienes inmuebles.

En abril de ese año, externó a su

Consejo de Administración la intención de salir completamente de la comercialización de combustibles, primero con la venta de 56 estaciones de servicio de su propiedad, pero que no administraba di-

rectamente, porque dichos negocios eran arrendados a terceros.

Finalmente, vendió 20 en junio de ese año y un mes más otras 17 para un total de 43.

La petrolera recibía por la renta de cada estación de servicio en promedio 2 millones 170 mil pesos mensuales. En 2017 puso a la venta otras seis más, la cual incluyó terrenos, instalaciones y construcciones existentes.

Los reportes de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) al 16 de julio de este año refieren que el número de estaciones de servicio con permiso definitivo para comercializar petrolíferos en gasolineras es de 12 mil 42, incluidas aquellas estaciones que operan con marca propia, de tal suerte que Pemex sigue controlando la red de comercialización de gasolinas y diésel con 10 mil 782 negocios de este tipo. ●

"Existen mil 321 estaciones a las cuales Pemex vende sus productos, de las cuales 341 operan bajo la figura de sublicencia de marca y otras 980 utilizan las insignias de otras empresas"

PETRÓLEOS MEXICANOS

10 MIL

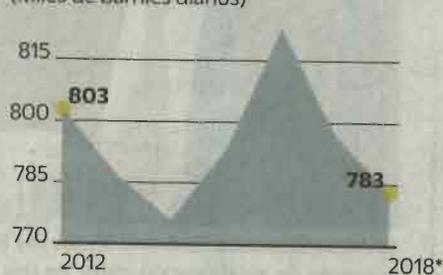
782 GASOLINERAS mantienen relación comercial con Pemex al primer semestre del año. En el mismo periodo de 2017 tenía presencia en 11 mil 991 distribuidoras de combustible.

12 MIL

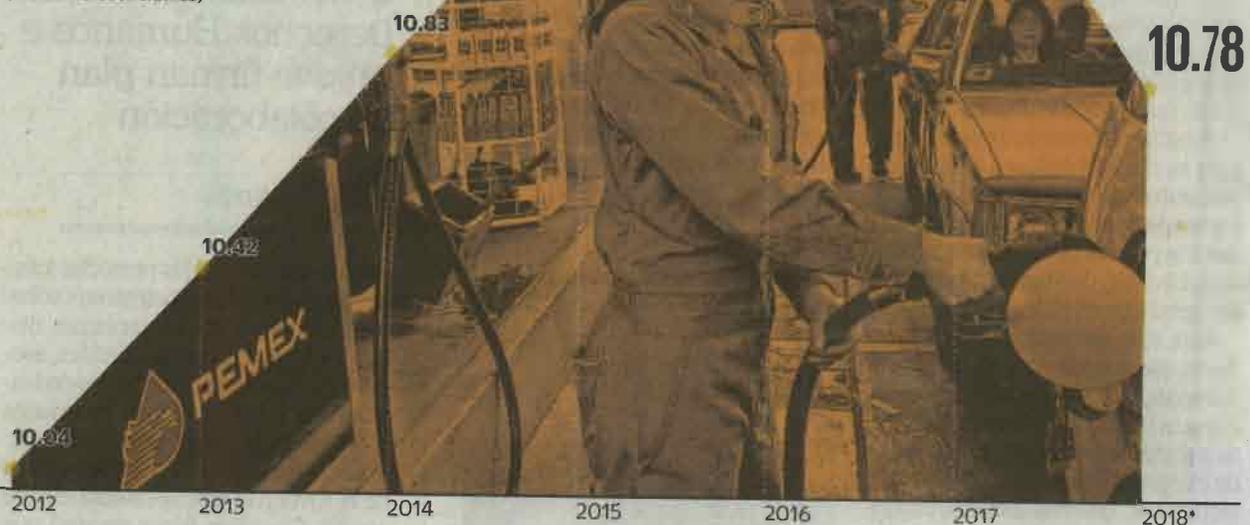
42 ESTACIONES de servicio tienen permiso definitivo para comercializar petrolíferos en gasolineras, incluidas aquellas estaciones que operan con marca propia.

Expendio de combustible

Volumen de ventas de gasolina (Miles de barriles diarios)



Estaciones de Pemex (Miles de estaciones)



*Cifras a junio de 2018. Fuente: Petróleos Mexicanos

Difieren por las altas comisiones

POR FERNANDO FRANCO

FERNANDO.FRANCO
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

México es el tercer país de América Latina donde la banca percibe más recursos por el cobro de comisiones a sus clientes, sólo por debajo de Uruguay y Argentina, informó la Condusef.

Las comisiones y tarifas cobradas por los bancos representan 30 por ciento de sus ingresos totales, mientras que en Uruguay y Argentina esas cifras son de 42 y 41 por ciento, respectivamente.

Hace unos días, la Condusef aseguró que en México hay margen para bajar hasta 30 por ciento las comisiones que cobra la banca, considerando que el avance tecnológico abona a un abaratamiento de los costos operativos. Además, afirmó que los bancos que operan en territorio nacional cobran más por sus servicios que en los países donde tienen sus matrices.

En respuesta, el presidente de la Asociación de Bancos de México, Marcos Martínez, expuso que bajar más el costo de las comisiones "está cañón".

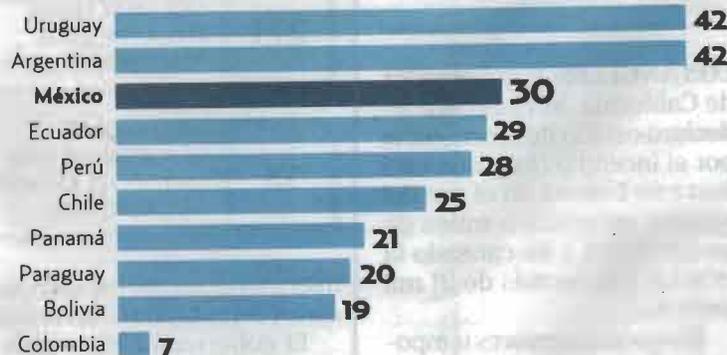
Martínez dijo que el nivel actual de tarifas es el mejor que ha tenido México en la historia, y afirmó que la Condusef "comparó peras con manzanas" al decir que los bancos que operan en el país

LA CONDUSEF ASEGURA QUE HAY MARGEN PARA BAJARLAS; ABM RESPONDE: "ESTÁ CAÑÓN"

SERVICIOS CAROS

LA BANCA QUE OPERA EN MÉXICO TIENE EL TERCER LUGAR EN RECURSOS PROVENIENTES DE LAS COMISIONES TOTALES.

Ingresos de la banca por comisiones (porcentajes)



Fuente: Condusef.

173%

AUMENTARON LAS TARJETAS DE DÉBITO EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.

64%

SUBIERON LAS CUENTAS DE DEPÓSITO EN LA ÚLTIMA DÉCADA.

tienen comisiones más altas que en otro, como España. "Eso es un error", enfatizó.

Ante ello, la Condusef reiteró que hay margen de manio-

bra para reducir los costos que cobran los bancos, ya que éstos crecieron de forma relevante en los últimos 10 años.

La banca obtuvo ingresos de 108 mil millones de pesos por el cobro de comisiones en 2017, una alza de 8 por ciento con respecto al año anterior.

Los servicios más comunes que generan un cobro son pago tardío, anualidad; reposición de plástico por robo o extravío, contratación de apertura e impresión del estado de cuenta. ■

Trump advierte a Canadá y lanza elogios para AMLO

- Cerca, un acuerdo con México, dice; el presidente electo “es un caballero”, tuiteó
- Equipos de ambos países volverán a reunirse la próxima semana en Washington

Washington.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tuiteó ayer que está cerca un acuerdo con México sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y dijo que el presidente electo mexicano “es un caballero”.

En tanto, los equipos de ambos países acordaron volver a reunirse la próxima semana en Washington para revisar temas pendientes, y con miras a sumar a Canadá cuando se resuelvan los temas bilaterales, dijo Ildelfonso Guajardo Villarreal, secretario de Economía.

El funcionario, quien encabeza la delegación mexicana en las conversaciones para reformular el pacto comercial vigente desde 1994, destacó los “muchos avances” logrados en las últimas tres semanas con el representante Comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, pero dijo que aún hay asuntos pendientes.

“Todavía tenemos mucho trabajo que hacer” y repitió su mantra: “nada está acordado hasta que todo esté acordado”.

Cuestionado sobre el estado de las conversaciones bilaterales en una escala del 1 al 10, dijo: “Es muy difícil de decir, pero se puede estar en ocho o nueve por un tiempo hasta que realmente se resuelvan los problemas más complejos”.

El espinoso tema de la “cláusula de extinción”, también denominada ‘sunset’, que obligaría a revisar el tratado cada cinco años, “no se discutió”, señaló.

Guajardo ha dicho varias veces en los últimos días que ese tema, que Estados Unidos propuso y sus socios rechazan, es uno de los asuntos más complejos y quedará para el final.

Sobre el regreso de Canadá a los debates, Guajardo dijo que antes México y Estados Unidos deben resolver diferencias, lo cual podrá ocurrir “en los próximos días o semanas”.

El funcionario afirmó; sin embargo, que aún podría concluirse un nuevo acuerdo TLCAN antes del final de agosto: “La posibilidad siempre está ahí”.

El TLCAN se renegocia desde agosto del año pasado a petición de Trump, quien lo ha calificado de “desastroso” para su país, argumentando pérdida de empleo e inversión.

El interés en finalizar un nuevo TLCAN antes del 31 de agosto se explica, por un lado, porque México quiere que el saliente presidente Enrique Peña Nieto pueda firmar el nuevo pacto antes de entregar el poder a su sucesor, Andrés Manuel López Obrador, el 1 de diciembre.

Por otra parte, Trump busca presentar el nuevo TLCAN como un logro de su administración de cara a las cruciales legislativas de noviembre.

Desde el 26 de julio pasado se reanudaron las pláticas entre México y Estados Unidos sobre la renegociación del TLCAN, pero sólo a nivel bilateral. A partir de ese momento, Jesús Seade, encargado de la renegociación por parte del

“Canadá debe esperar. Sus tarifas y barreras comerciales son muy altas. ¡Vamos a imponer aranceles si no podemos llegar a un acuerdo!”

DONALD TRUMP

Presidente de Estados Unidos

próximo gobierno, ha estado presente en las reuniones realizadas en Washington.

El presidente Trump dijo el viernes que Estados Unidos y México están progresando hacia un acuerdo comercial, y advirtió a Canadá que impondría aranceles a sus exportaciones de autos si no logra un entendimiento con su vecino del norte.

“El acuerdo con México marcha bien. Los trabajadores del sector automotriz y agrícola deben ser protegidos o no habrá acuerdo. El nuevo presidente de México ha sido un caballero”, sostuvo Trump en su cuenta de Twitter.

“Canadá debe esperar. Sus tarifas y barreras comerciales son muy altas. ¡Vamos a imponer aranceles si no podemos llegar a un acuerdo!”, agregó Trump en la red social. ● AFP y Reuters

LÓPEZ OBRADOR "HA SIDO TODO UN CABALLERO", SEÑALA

Acuerdo con México marcha bien: Trump

Guajardo reconoce que no se ha abordado la cláusula para revisar el TLC cada cinco años; el republicano amenaza a Canadá con más aranceles

Agencias y Silvia Rodríguez/
Washington/México

El presidente Donald Trump dijo el viernes que Estados Unidos (EU) y México están progresando hacia un acuerdo comercial, y advirtió a Canadá que impondría aranceles a sus exportaciones de autos si no logra un entendimiento bilateral.

"El acuerdo con México marcha bien. Los trabajadores del sector automotriz y agrícola deben ser protegidos o no habrá acuerdo. El nuevo presidente de México ha sido todo un caballero", sostuvo Trump en Twitter.

"Canadá debe esperar. Sus tarifas y barreras comerciales son muy altas. Vamos a imponer aranceles si no podemos llegar a un acuerdo!", agregó en la red social.

Horas antes de ese mensaje, México y EU habían concluido 'con muchos avances' la tercera semana de reuniones ministeriales para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América (TLC), en su búsqueda de alcanzar un acuerdo para finales de este mes.

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo que los dos bandos continúan "haciendo muchos avances, y regresare-

mos la próxima semana para continuar trabajando".

"Empezamos con una larga lista de temas para ser cerrados. Ahora hemos podido reducir eso en gran medida y estamos básicamente tratando de hacer el mejor esfuerzo para cerrarlos, pero aún hay cosas que necesitan ser resueltas", dijo a las afueras de la Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos.

Acompañado por el canciller mexicano Luis Videgaray, Guajardo reconoció que un tema que no ha sido abordado hasta ahora es el de la denominada "cláusula Sunset", propuesta por EU a fin de renegociar el

acuerdo cada cinco años, y sobre el cual México y Canadá se han pronunciado en contra.

"Estamos trabajando de los menos a los más complejos y Sunset no ha sido discutido", puntualizó el funcionario.

Sobre el capítulo automotriz, indicó que existen varios aspectos que están avanzando de manera simultánea, "pero hay elementos en cada tema que aún están siendo discutidos".

"Hay muchas propuestas de elementos que han sido discutidos. Hasta que encontremos una solución para cada uno cerraremos las definiciones finales", destacó Guajardo.

Sobre la eventual incorpo-

ración de Canadá al proceso y pasar así a la etapa trilateral de las discusiones, dijo que ello dependerá de la prontitud con que México y EU finalicen las suyas, "más particularmente, de la relación bilateral".

"Estas reuniones son para dar instrucciones a cientos de personas

que están trabajando detalles y hasta que ellos se reportan con nosotros con avances y tomamos decisiones ministeriales entonces es cuando las cosas se cierran, pero hay mucho que pasa entre estos dos o tres días", apuntó.

Cuestionado sobre los prospectos para alcanzar un acuerdo a finales de este mes, como los dos gobiernos han externado, Guajardo se limitó a responder que "la posibilidad siempre está ahí".

Tensión entre EU y Turquía

Ayer el peso se depreció frente al dólar por segunda jornada consecutiva, al tiempo que las bolsas de valores registraron pérdidas, debido al nerviosismo que generó en los mercados financieros el futuro de Turquía por desconfianza en su gobierno, que ha interferido en la política monetaria, así como por tensiones comerciales con EU.

En sucursales bancarias, el dólar se vendió hasta en 19.45 pesos, por arriba de los 19.20 del jueves, mientras que en el

En bancos, el dólar se vendió hasta en 19.45 pesos, por arriba de los 19.20 del jueves

La BMV finalizó la semana con una caída de 1.75% con relación al cierre previo

mercado interbancario alcanzó un máximo de 19.0015 pesos, el nivel más alto en tres semanas.

En tanto, el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores, el S&P/BMV IPC, finalizó la semana con una caída de 1.75 por ciento, con relación al cierre previo, al reportar 48 mil 383.59 unidades, el retroceso más alto en poco más de un mes.

En Wall Street, el Dow Jones perdió 0.77 por ciento, el Nasdaq 0.67 y el S&P 500 cayó 0.71 por ciento, en tanto que en Europa destacaron las caídas de la bolsa de Polonia, Rusia e Italia, con descensos superiores a 2 por ciento.

La lira turca tuvo el viernes una brutal caída de 18 por ciento siendo su peor desplome en 13 años, que se agravó cuando el



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 11-AGO-2018

Página

18

Sección

Negocios

presidente Trump anunció un fuerte incremento de los aranceles a la importación del acero y el aluminio turcos, de 50 y 20 por ciento, respectivamente.

Banco Base destacó que la lira turca acumuló en el año una depreciación frente al dólar de 80.88 por ciento, lo que representa un claro riesgo desde el punto

de vista de la deuda gubernamental, pues 47.8 por ciento del débito total está denominado en divisas extranjeras, sobre todo dólares.

Este nerviosismo, añadió, se propagó al mercado de capitales de Europa por la importancia de la banca turca para la europea, ya que 16 por ciento de los ingresos

brutos del banco español BBVA proviene de Turquía, particularmente de la filial turca Garanti, de la cual BBVA posee 49.9 por ciento de los activos. En una situación similar se encuentran el francés BNP Paribas y el banco italiano UniCredit.

Los especialistas de Banco Base señalaron que la banca

española es la más expuesta al riesgo crediticio que representa Turquía, ya que de acuerdo con información del Banco de Pagos Internacionales, este país debe 83.3 mil millones de dólares a bancos españoles; le siguen los franceses y después los italianos. **M.**



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 11-AGO-2018

Página

19

Sección

Neoycos

EL MERCADO ESPERA ALZA EN SEPTIEMBRE

Creciente inflación en EU presionará a la Fed a elevar tasas

Los precios al consumidor subieron 0.2% en julio, reportó el Departamento del Trabajo

Reuters/Washington

Los precios al consumidor en Estados Unidos subieron en julio y la tendencia subyacente siguió fortaleciéndose, lo que indica un incremento sostenido de las presiones inflacionarias, que mantienen a la Reserva Federal encaminada a subir las tasas de interés en forma gradual.

El Departamento del Trabajo dijo el viernes que su índice de precios al consumidor (IPC) subió 0.2 por ciento, en su mayor parte debido al incremento de los costos del alquiler de viviendas. En junio,

el indicador subió 0.1 por ciento.

En los 12 meses hasta julio, el IPC se elevó 2.9 por ciento, para igualar el incremento de junio.

Al excluir los volátiles componentes de alimentos y energía, el IPC subió 0.2 por ciento, la misma lectura de mayo y junio. El incremento interanual del denominado IPC subyacente fue de 2.4 por ciento, el mayor incremento desde septiembre de 2008, contra 2.3 por ciento en junio.

Economistas consultados en un sondeo de Reuters proyectaban que tanto el IPC como el índice subyacente subieran 0.2 por ciento

en julio.

Tras el informe, los rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos se mantuvieron cerca de mínimos en tres semanas en Wall Street, por la ansiedad por los problemas financieros en Turquía y la profundización de su disputa con Washington. El dólar se afirmaba frente a una cesta de monedas.

“Como dejan claro las cifras de IPC de julio, las presiones subyacentes de precios aún están aumentando”, dijo Michael Pearce, economista senior para Estados Unidos de Capital Economics en Nueva York.

La Fed sigue más de cerca una

Aranceles a madera, aluminio y acero elevan los costos del sector de las manufacturas

medición de inflación diferente, el índice de precios de gastos de consumo personal, excluidos alimentos y energía, que subió 1.9 por ciento en junio.

Esa medición tocó la meta de 2 por ciento del banco central en

marzo por primera vez en más de seis años, y los integrantes de la Fed han dicho que no se preocuparán demasiado si la supera en los próximos meses.

La Fed ha elevado las tasas de interés dos veces este año, en marzo y junio, y los mercados financieros prevén abrumadoramente un nuevo incremento en la reunión de septiembre.

Las presiones inflacionarias seguirán incrementándose en un escenario de bajo desempleo y una creciente dificultad de los empleadores para cubrir puestos de trabajo.

El aumento de los precios de insumos primarios también haría subir la inflación, porque el sector manufacturero paga más —en parte por los aranceles impuestos por el gobierno de Donald Trump— por importaciones de madera, aluminio y acero.

La renta equivalente de residencia primaria de los dueños, que es lo que el dueño de una casa pagaría para alquilar o recibiría por el arriendo de una vivienda, subió 0.3 por ciento el mes pasado tras un alza similar en junio. En general, el denominado índice de albergue subió 3.5 por ciento en los 12 meses hasta julio. **M**